

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. **PEDRO CASARES HONTAÑÓN**, diputado por Cantabria, D<sup>a</sup> **MARÍA ÁNGELES MARRA DOMÍNGUEZ**, diputada por Pontevedra, D<sup>a</sup>. **MARIA SOLEDAD SANCHEZ JODAR**, diputada por Murcia, y D. **JOSÉ ZARAGOZA ALONSO**, diputado por Barcelona y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde el inicio del periodo de vigencia del Estado de Alarma decretado para afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, y hasta estos momentos, en la Comunidad de Murcia:

¿Cuántas operaciones se han realizado para facilitar la adaptación de las pymes a entornos digitales y soluciones de trabajo no presenciales a través de proyectos de I+D+i o adquisición de equipamiento? ¿Cuál es el importe de estas operaciones? ¿Cuál es la distribución por Entidades de Crédito? ¿Cuál es la distribución por Pymes, autónomos o grandes empresas?

En el Congreso de los Diputados a 28 de julio de 2020



EL DIPUTADO  
PEDRO CASARES HONTAÑÓN



LA DIPUTADA  
MARÍA ÁNGELES MARRA DOMÍNGUEZ



LA DIPUTADA  
MARIA SOLEDAD SANCHEZ JODAR



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO